

## La caravana de la muerte. Heroico sacrificio de la Mujer Peruana

**Sara Beatriz Guardia**

Directora CEMHAL

La participación de las mujeres en la lucha por la independencia del Perú, plantea la necesaria revisión de cómo ha situado la historia esta presencia y qué desafíos y retos implica la reconstrucción del pasado femenino<sup>1</sup>. Se trata de una historia donde la presencia de las mujeres ha sido borrada, ignorada, minimizada<sup>2</sup>. Una historia escrita por hombres en su mayoría de clases y pueblos dominantes que interpretaron los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad, de acuerdo con la división de lo privado y lo público que articula las sociedades jerarquizadas. Aquí los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos de la historia. Eric Hobsbawm sostiene que es imposible, "excepto dentro de límites muy estrechos, escribir la historia de un sexo particular separándolo del otro, del mismo modo en que es realmente imposible escribir la historia de una clase en particular separándola de la otra"<sup>3</sup>.

Reconstrucción que implica considerar que nuestra historia hasta hace cinco décadas estuvo dominada por la hegemonía del concepto eurocéntrico, que concibe a Europa como el centro, y sus valores como el sistema de valores universales. Solo a partir del desarrollo de la etnohistoria andina, intento sistemático por explicar el pasado de estas sociedades cambió la visión que se tenía de su organización, y de los términos de reciprocidad y redistribución en la organización económica del Estado inca<sup>4</sup>. El principio de dualidad empezó a ser utilizado por los historiadores en nuevas lecturas de la organización social y política andina, con su propia lógica, la existencia de una noción ritualizada del espacio<sup>5</sup>; categorías, mecanismos de resistencia, y sobrevivencia.

La conquista significó en el siglo XVI el inicio de una relación plena de conflictos y discrepancias. Los conquistadores y sus descendientes conformaron la clase dominante sustentada por tres ejes de poder: la administración pública a cargo del Virrey, el Cabildo o Ayuntamiento integrado por criollos, y la Iglesia representada por el episcopado, las órdenes religiosas y el Santo Oficio. La sociedad quedó así dividida en clases que debían mantenerse aisladas para beneficio de la consolidación colonial. Motivo por el cual "se obstruyó toda posibilidad de comunicación y comprensión entre los individuos pertenecientes a los estamentos opuestos colonial. Motivo por el cual "se obstruyó toda posibilidad de comunicación y comprensión entre los individuos pertenecientes a los estamentos opuestos"<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Sara Beatriz Guardia. *Mujeres peruanas. El otro lado de la Historia*. Lima, 2021, 6ta edición.

<sup>2</sup> Michelle Perrot. "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa", 1995, p. 71.

<sup>3</sup> Hobsbawm, 1987, p. 17.

<sup>4</sup> Rowe, "Probanza de los Incas nietos de conquistadores", 1985. Murra, *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, 1975.

<sup>5</sup> Tom Zuidema, *El sistema de Ceques del Cusco*, 1972.

<sup>6</sup> Alberto Tauro, *Destrucción de los indios*, Lima, p. 35.

En este contexto, la explotación de los indígenas a través de rígidas formas de subyugación: mita, obrajes, repartimientos y encomiendas, produjo el ingreso más importante del presupuesto español, a la par que jugó un papel relevante en la construcción de la nueva sociedad al constituir un instrumento de maltratos y atropellos, al grado que la Corona se vio obligada a reglamentarlo para así detener la acción de los Corregidores, crueles ejecutores de un sistema de sujeción que no tiene analogía en las crónicas del dominio colonial.

La crítica más consistente provino de Fray Bartolomé de Las Casas en su obra: *Brevísima relación y destrucción de las Indias* (1552). Fray Buenaventura de Salinas y Córdova, también denunció una política de intensa explotación de los indios en el cumplimiento de "una múltiple y dura carga para con el colonizador, el Estado y la Iglesia"<sup>7</sup>. En su libro, *Memorias de las Historias del Nuevo Mundo*, describe las condiciones infrahumanas en las que vivían los mitayos al relatar que un mujer india se había suicidado después de ahorcar a sus hijos ante la amenaza de que los llevaran a las minas. Otro párroco, Francisco Romero, denunció que los corregidores llegaban al extremo de "hacer tejer sin descanso a las mujeres, retribuyéndolas con míseras propinas o con nada..."<sup>8</sup>.

### **Sublevaciones y resistencia**

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo desde los primeros años de la conquista. La sublevación de Manco Inca en 1538, comprendió el sitio al Cusco y a Lima, y la segunda etapa principalmente de resistencia en Vilcabamba. Posteriormente en la década de 1600 estalló la violencia en las minas de Laicacota, en Puno. A fines de mayo de 1742 en los actuales departamentos de Junín y Pasco, estalló un movimiento liderado por Juan Santos Atahualpa que durante diez años fustigó a los españoles con ataques sorpresivos desde el sur andino, un área periférica a los intereses del virreinato. Según varios documentos, fue percibido como un héroe mítico y vestía una túnica típica de la amazonía<sup>9</sup>. En este período se menciona a una mujer llamada Ana de Tarma que comandó a un grupo de mujeres en contra de la corona española. Pero no existen mayores referencias suyas.

Pero es a partir de la legalización del reparto (1756-1758) que los levantamientos estallaron en el virreinato del Perú. En 1750, Francisco Inca lideró la Conspiración indígena en Huarochirí. Ese año se develó otra conspiración en la ciudad de Lima. En 1755 estalló un levantamiento en Jauja; la sublevación de mitayos de Huamachuco y Otuzco en 1756; levantamientos en Piura (1758); Abancay (1760); motín en Pataz (1774); el alzamiento en Chumbivilcas y muerte del Corregidor (1774); y en 1777 estalló una rebelión en la provincia de Urubamba. Entre 1708 y 1783, están registrados 140 levantamientos o movimientos rebeldes<sup>10</sup>. Este es el clima de

---

<sup>7</sup> Fray Buenaventura de Salinas y Córdova. *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo*. Lima, Volumen I. 1957.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>9</sup> *Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX)*. Caracas, pp. 234-235.

<sup>10</sup> Scarlett O'phelan. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Boivia. 1700-1783*. Cusco (1988), pp. 297-307.

agitación social que precede la más importante rebelión indígena comandada por José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru que estalló el 4 de noviembre de 1780.

Durante cuatro meses los rebeldes enfrentaron el poderío del ejército español, hasta que Túpac Amaru fue derrotado en la batalla de Sallca<sup>11</sup>. Pero logra escapar y se refugia en Langui en la casa de un cercano colaborador, Ventura Landaeta, confiado en su fidelidad. Horas más tarde la casa es rodeada por el ejército español. Túpac Amaru y Antonio Bastidas fueron detenidos, pero lograron escapar su hijo Mariano y Diego Túpac Amaro<sup>12</sup>. Ventura Landaeta, el traidor, recibió de los españoles una pensión vitalicia y una cuantiosa recompensa.

Ese día Micaela Bastidas recibió un mensaje secreto anunciándole la detención y parte con sus hijos y varios familiares por el camino de Livitaca donde es emboscada, traicionada también por Ventura Landaeta. El mismo día, 12 de abril de 1781, fueron apresados, Túpac Amaru (38 años), Micaela Bastidas (36 años), sus hijos Hipólito (18 años) y Fernando (10 años), Antonio Bastidas, Cecilia Túpac Amaru, Tomasa Tito Condemayta, Ursula Pereda, Isabel Coya y Francisca Aguirre. Días antes, el 7 de abril había sido detenida Marcela Castro, madre de Diego Túpac Amaru. Esa noche, el Visitador previno a Túpac Amaru y a Micaela Bastidas que se despidiesen de sus hijos porque no los volverían a ver nunca más. Era Domingo de Ramos de la Semana Santa del 16 de abril de 1781.

El movimiento liderado por Túpac Amaru contó con una importante presencia femenina. Tomasa Titu Condemayta, Cacica de Acos (Quispicanchi, Cusco), dirigió una brigada de mujeres que defendió con éxito el puente Pilpinto de las tropas españolas. Cecilia Túpac Amaru, participó activamente en el sitio del Cusco y en los preparativos insurreccionales del cerro Piccho. Bartolina Sisa, esposa de Túpac Catari, intentó el 13 de marzo de 1781 sitiar La Paz y Sorata represando el río para luego romper puertas y aislar las poblaciones. Gregoria Apasa, hermana de Diego Cristóbal Túpac Amaru, combatió con Andrés Túpac Amaru en Sorata y Azángaro. Marcela Castro participó en el levantamiento de Marcapata, Margarita Condori, combatió con Diego Túpac. Todas fueron ejecutadas, las casas arrasadas y los bienes confiscados. Fueron condenas al destierro, Manuela Tito Condori esposa de Diego Cristóbal Túpac Amaru, así como Ventura Monjarrás, anciana madre de Juan Bautista Túpac Amaru, que murió en la cárcel.

## **La Ejecución**

El viernes 18 de mayo de 1781, amaneció la Plaza de Armas del Cusco rodeada de milicias armadas con fusiles y bayonetas en medio de un gentío silencioso. Los detenidos salieron esposados, metidos en unos zurrones y arrastrados a la cola de un caballo. Fueron ahorcados, Diego Bermejo, Miguel Anco, José Amaro, Andrés Castelo, Antonio Bastidas, Pedro Mendigure, Antonio Oblitas, Francisco Torres, Gregorio Enríquez, Pedro Mamani, Isidro Puma, Miguel Mesa, y José Amaro. A Francisco Túpac Amaru y a Hipólito Túpac Amaru les cortaron la lengua antes de

---

<sup>11</sup> Colección Documental de la Independencia del Perú. CDIP. La Rebelión. Volumen 3º, p. 18.

<sup>12</sup> CDIP. La Rebelión. Volumen 2º, pp. 656-657.

ahorcarlos. A Tomasa Tito Condemayta se le dio garrote en un tabladillo. A Micaela Bastidas antes de matarla le cortaron la lengua,

“y se le dio garrote, en que padeció infinito; porque teniendo el cuello muy delgado, no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos (...) dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar”. Después le cortaron la cabeza que fue expuesta durante varios días en el cerro de Piccho. Desprendieron sus dos brazos, “un brazo se destinó a Tungasuca, otro a Arequipa, y una de las piernas a Carabaya, y lo restante del cuerpo se condujo al propio cerro de Piccho(...) Ciudad del Cuzco, a los 18 días del mes de mayo de 1781”<sup>13</sup>

A Túpac Amaru le cortaron la lengua y ataron sus brazos y piernas a cuatro caballos. Pero por más que tiraron los caballos no pudieron dividirlo, hasta que Arreche ordenó que le corten la cabeza. La sentencia contra Tupac Amaru expresó la condena de la sociedad y cultura andinas. Se prohibió a los caciques vestir con sus trajes típicos, el uso de sus instrumentos musicales, y particularmente el quechua. Todo indica que Tupac Amaru representaba todo aquello que se prohibió, “pero también y sobre todo, una alternativa política andina al sistema colonial. Lo que distingue a Tupac Amaru de los caciques costeños, autores de manifiestos y fautores de conspiraciones, fue sin duda su capacidad de movilizar toda la densa población indígena de la que fuera el área central del Tawantinsuyu”<sup>14</sup>

### **La caravana de la muerte**

Después de la ejecución de Túpac Amaru y de Micaela Bastidas, en el Virreinato del Perú “ahogado en sangre, como es bien sabido”<sup>15</sup>, reinaba la tranquilidad según un informe enviado a España. En todas las provincias y sus pueblos gozan de “suavidad con sosiego, comunicación, confraternidad, y un total sujeción, con rendimiento a la Corona de España”<sup>16</sup>. Sin embargo, el 3 de julio de 1781, cinco columnas del ejército español avanzaban en varios frentes: Yanacocha, Quiquijana, Paucartambo y la quebrada de Paruro. Diego Túpac Amaro y Mariano Túpac Amaru, combatían cerca de Lagui.

El 3 de noviembre de 1781 se rindió Miguel Tupac Amaru. El 8 de noviembre los españoles registraron otro triunfo, fue detenido Tupac Catari el dirigente de la insurrección del Alto Perú y del cerco de la ciudad de La Paz, y poco después fue ejecutado. Tupac Catari era esposo de Bartola Sisa, entonces presa en la ciudad de la Paz. También fue detenido y ejecutado, Miguel Bastidas, sobrino de Tupac Amaru.

El 11 de diciembre de 1781, se firmó el tratado de paz entre el Comandante de la columna de Arequipa, Ramón de Arias, y Diego Túpac Amaru a fin de que los sobrevivientes fueran indultados<sup>17</sup>. El 27 de enero de 1782, Diego Tupac Amaru,

---

<sup>13</sup> CDIP La Rebelión,. Volumen 2º, p. 775.

<sup>14</sup> *Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*. 2006, pp. 254-255.

<sup>15</sup> Jean Pierre Clement. “La opinión de la corona española sobre la rebelión de Tupac Amaru”. *Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae* Tomus 23, 1981, pp. 325-334.

<sup>16</sup> *La Rebelión de Túpac Amaru*. Antecedentes. Ob. Cit., Tomo. II, Volumen 1º, p. 341.

<sup>17</sup> *La Rebelión de Túpac Amaru*. Ob. Cit., Volumen 3º, p. 200.

entregó sus armas en Sicuani; y el 20 de febrero repicaron las campanas y se iluminaron las calles "por la pacificación de todas las provincias pertenecientes a este Virreinato"<sup>18</sup>, señala un informe oficial. Pero el enfrentamiento continuó hasta el 15 de marzo de 1783 cuando Diego Cristóbal Tupac Amaru fue capturado en Marcapata (Quispicanchis) y ejecutado el 19 de julio.

Entonces, las mujeres que participaron en la gesta y familiares de los rebeldes fueron condenadas a caminar a pie desde el Cusco hasta el Callao. Debían recorrer descalzas cerca de 1400 km atravesando ciudades del Cusco, Huamanga, Huancavelica, Huancayo, Cañete, Lima, Callao. El 1 de octubre de 1783, partió la Caravana de la Muerte conformada por 75 mujeres y 17 niñas, "con lo que quedó limpia esta ciudad y sus provincias de la mala semilla de esta infame generación..."<sup>19</sup>, señala un informe oficial. En el Callao debían embarcarse en el buque "Pedro Alcántara" que las llevaría desterradas a México.

La relación de las mujeres de la Caravana de la muerte, figura en el Real Convictorio de San Carlos como homenaje al: Heroico sacrificio de la Mujer Peruana:

Margarita Acevedo, Nicolaza Aguirre, Susana Aguirre, Ventura Aguirre, Rosa Arce, Rosa Barrantes Tupac, Juana Bastidas Arce, Bernarda Bastidas, María Cahuana, Dionisia Cahuaytopia, Antonia Callo, Santusa Canqui, Micaela Castellanos, Antonia Castro, Paula Castro, Mónica Castro, Marcela Castro Puyucagua, Santusa Castro Puyucagua, Antonia Caya, Agustina Cerna, Micaela Colque, Ursula Colque, Rosa Condorcanqui, Margarita Condorcanqui, María Dominga Condori, Tomasa Condori, María Cruz Huamani, Margarita Cusi, María Cusi Huarca, Ana María Díaz Castro, Patricia Díaz Castro, Patricia Díaz, Antonia Escobedo, Bartola Escobedo, Isidora Escobedo, Ascencia Flores, María Fuentes, Ascencia Fuentes Castro, Francisca Fuentes Castro, Antonia Gallo Antonia, Isabel González, Catalina Guancachoque, Francisca Herrera, Micaela Incabueno, María Luque, María LLallia, Juliana Mallqui, Georgina Marqui, Mariana Mendigure, Juana Molina, Ventura Monjarras, Ventura Monsacia, Margarita Noguera, Paula Noguera, Rosa Noguera, Pascuala Olmos, Ursula Pereda, Narcisa Puyucagua, María Ramos, Sebastiana Ramos, Rosa Roca, Antonia Tito Condori, Felicia Tito Condori, Manuela Tito Condori, Francisca Toledo, Melchora Toledo, Francisca Torres, Margarita Torres, Nicolaza Torres, Antonia Tupac Amaru, Manuela Tupac Amaru, Paula Tupac Amaru, Rosa Tupac Amaru, Tomasa Sisa, Andrea Uzcamayta, Simona Venero, Rosa Vilca. Además de 17 menores de edad<sup>20</sup>.

Solo quince mujeres llegaron a la Fortaleza del Real Felipe en el Callao a fines de diciembre de 1783. Poco después, el 13 abril de 1784 partieron a España en un barco llamado "El Peruano", los desterrados de la rebelión de Tupac Amaru. La mayoría murió entre abril y mayo antes de llegar a Río de Janeiro: Susana Aguirre, esposa de Juan Bautista Túpac Amaru, medio hermano de Tupac Amaru, Nicolasa Torres, Andrea Cózcamayta y Antonia Castro. A pesar de que Mariano Tupac Amaru se acogió

---

<sup>18</sup> *Ibíd.* p. 240.

<sup>19</sup> *La Rebelión de Túpac Amaru. Antecedentes.* Ob. Cit., p. 145.

<sup>20</sup> Sara Beatriz Guardia. "Exclusión y género. Las mujeres en la independencia del Perú". *Primer Congreso Internacional. Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina.* Lima, 2014 pp. 31-44.

al Bando de Perdón e Indulto el 14 de diciembre de 1782, dos años después el 1 de abril de 1784, el virrey del Perú, Agustín de Jáuregui lo condenó a destierro perpetuo. También fue condenado y desterrado, su hermano, Fernando Tupac Amaru y Juan Bautista Tupac Amaru.

### **Fernando Tupac Amaru**

Fernando Túpac Amaru tenía once años cuando presencié la ejecución de sus padres José Gabriel y Micaela, y de su hermano Hipólito. Fue condenado al destierro y permaneció en una celda del Callao hasta que en 1784, partió en un navío con destino a Cádiz. Pero, en la costa de Peniche, Portugal, el barco naufragó. Un oficial lo salvó, y así pudo llegar a Cádiz. A pesar de contar solo con 15 años, fue encarcelado en las mazmorras del Castillo de San Sebastián y después en Santa Catalina.

Por intermedio de un sacerdote, le escribió un carta al Rey Carlos III solicitando su liberación. Poco después, fue trasladado a Madrid donde pudo estudiar en las escuelas Pías de Lavapiés y Getafe. Período de su vida muy difícil porque no pudo conseguir trabajo, como consta en una carta del 29 de julio de 1792, en la que "solicita que se le destine algún trabajo. Le asignaron nueve mil reales anuales, dinero que nunca llegó"<sup>21</sup>. La pérdida de sus padres, de sus hermanos. El dolor de los años de confinamiento, la lejanía de su país, de su cultura, se manifestaron en una permanente depresión y melancolía. Murió en Madrid el 19 de agosto de 1799. Tenía 31 años.

### **Juan Bautista Tupac Amaru**

Juan Bautista Tupac Amaru, nació en Tungasuca en 1747, y participó en la insurrección de su medio hermano José Gabriel Tupac Amaru. Se casó con Susana Aguirre, que murió durante el viaje de destierro a España. Areche lo condenó a recibir doscientos azotes en las calles del Cusco y lo sentenció a seis años de prisión. Pero el coronel Gabriel Avilés y del Fierro, Virrey del Perú en 1801, lo dejó en libertad. Sobrevivió sin ningún recurso pues todos sus bienes habían sido embargados y saqueados. Posteriormente, lo detuvieron y lo condenaron a diez años de destierro.

Partió en el navío "El Peruano", el 13 abril de 1784, con Mariano Túpac Amaru y 60 personas más. La mayoría murió de escorbuto antes de llegar a Río de Janeiro donde permanecieron cuatro meses. En Cádiz, estuvo preso tres años y tres meses en el Castillo de San Sebastián. "No recuerdo - escribe - un solo rasgo humano de los españoles que se sucedieron a custodiarme"<sup>22</sup>. Posteriormente fue conducido a la isla de León, Santi Petri, y a Ceuta, donde llegó el 1 de junio de 1788. Entonces entabló amistad con el agustino Marcos Durán Martel, la única persona que lo apoyó en su esperanza de regresar al Perú.

En 1820, en pleno proceso de independencia del Perú, las Cortes decretaron que todos los americanos presos por opiniones políticas fuesen puestos en libertad y conducidos a sus países. Tras permanecer 32 años en Ceuta, Juan Bautista Tupac Amaru solicitó la libertad, que le fue negada por el auditor Antonio García, con el

---

<sup>21</sup> *La Rebelión de Tupac Amaru*. Ob. Cit., Volumen 3º, pp. 493, 495, 497-499, 501.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 889.

pretexto que estaba bajo la jurisdicción del Consejo de Indias. Entonces viajó con Marcos Durán Martel a Algeciras para tramitar su libertad, que finalmente logró, y el 3 de julio de 1822 se embarcaron con destino a América del Sud.

Llegó el 12 de octubre de 1822 a Buenos Aires, donde fue recibido con afecto y amistad por los patriotas que habían luchado por la independencia. El gobierno le otorgó una pensión de 30 pesos mensuales y le solicitó que escribiera sus memorias mediante decreto firmado por Bernardino Rivadavia, que en 1826 accedería a la presidencia de Argentina. Al inicio de su testimonio, "Dilatado cautiverio, bajo el gobierno español, de Juan Bautista Tupamaru, 5º nieto del último emperador del Perú", escribe:

"A los 80 años de edad, y después de 40 de prisión por la causa de la independencia, me hallo trasportado de los abismos de la servidumbre á la atmósfera de la libertad, y por un nuevo aliento que me inspira, animado á mostrarme á esta generación, como una víctima del despotismo que ha sobrevivido á sus golpes, para asombro de la humanidad, y para poderle revelar el secreto de mi existencia como un exquisito y feroz artificio que se transmitían los tiranos para tener el placer de amargarla. Tres reyes españoles se han complacido igualmente en verme arrastrar una existencia degradada y humilde; ya se había perdido la tradición del motivo de mis cadenas, y hasta las instituciones casi todas se hallaban alteradas por la acción del tiempo y la distinta sucesión de monarcas, y solo yo era conservado sin libertad para su recreo"<sup>23</sup>.

El 15 de mayo de 1825, Juan Bautista Tupamaru le escribió una carta a Simón Bolívar solicitando su apoyo para viajar al Perú, ese anhelo que le había permitido resistir el odio y la crueldad. Falleció en Buenos Aires el 2 setiembre de 1827, sabiendo que a pesar de todo la independencia del Perú se había logrado el 28 de julio de 1821. Con su muerte, concluye la gesta de Tupac Amaru y Micaela Bastidas.

## **Bibliografía**

*ANTOLOGÍA DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.

Archivo General de Indias de Sevilla. Sección Audiencia del Cusco; legajos 32 y 33. Audiencia de Lima: legajos 1039 y 1040.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. *La Rebelión de Túpac Amaru. La Rebelión*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Tomo II, Volumen 2do, 1971.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. *La Rebelión de Túpac Amaru. La Rebelión*. Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Tomo II, Volumen 3ro, 1971.

*CONSPIRACIONES Y REBELIONES EN EL SIGLO XIX*. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. Volumen 1, Tomo III, 1971.

---

<sup>23</sup> Un ejemplar está en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. En 1941 el libro fue publicado con el título de *Cuarenta Años de Cautiverio* por Francisco A. Loayza. Y, en 1971, en *La Rebelión de Tupac Amaru*, Tomo II, Volumen 3º.

LA REVOLUCIÓN DEL CUSCO DE 1814. Lima: Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo III, 1971.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia* (1985). Lima: CEMHAL, 2021. 6º Edición.

GUARDIA, Sara Beatriz. "Exclusión y género. Las mujeres en la independencia del Perú". *Primer Congreso Internacional. Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL, 2014.

GUARDIA, Sara Beatriz. "Micaela Bastidas y la insurrección de 1780". *Voces y cantos de las mujeres*, Lima: Punto & Línea, 1999, pp. 57-88.

HOBBSAWN, Eric. "El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda". En: *El mundo del trabajo, Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987..

LEWIN, Boleslao. *La rebelión de Tupac Amaru*. Buenos Aires: Sociedad Editora Latino Americana, 1967.

LOAYZA, Francisco A. *Mártires y Heroínas*. Lima: Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana, 1945.

MELÉNDEZ, Mariselle. "La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Tupac Amaru, 1780-81". *La Literatura Iberoamericana en el 2000. Balances, Perspectivas y Prospectivas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.

MURRA, John V. *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.

O'PHELAN, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Boivia. 1700-1783*. Cusco, 1988.

PERROT, Michelle. "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa". *Revista Ayer* No. 15, 1995.

ROWE, John H. "Probanza de los Incas nietos de conquistadores". Lima, *Histórica* XI, 1985.

SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura de. *Memorial de las Historias del nuevo mundo Pirú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Biblioteca Clásicos Peruanos. Vol. 1, 1957.

SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.

*Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2006.

TAURO, Alberto. *Destrucción de los indios*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1993.

ZUIDEMA, Tom. *The Ceque System of Cuzco: The Social Organization of the Empire of the Inca*. Leiden: E.J. Brill, 1964.